



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTREGA LEGISLATIVA	
ABUNTO INGRESADO	
Fecha: 20/03/14	Nº: 12:06
Numero: 206	Fojas: 2
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	

NOTA Nº 58/2014  
LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 20 de Marzo de 2014.-

**Señor Secretario  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Dn. Alberto ARAUZ.**

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

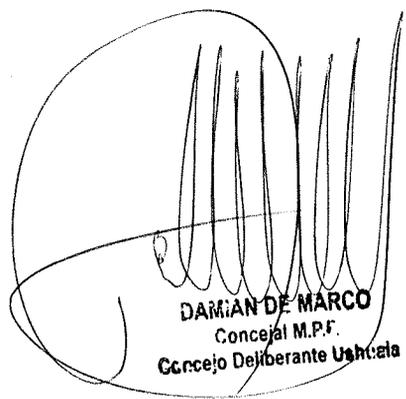
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 26 de Marzo de 2014, en virtud de los siguientes fundamentos.

Oportunamente propusimos la construcción de un puente peatonal en la zona del Barrio Solier, en el límite con el arroyo Buena Esperanza, en el sector que va desde la calle 12 de Octubre, hasta la calle Luis Vernet (unos 500 mts aprox.) con el objeto de mejorar y agilizar la circulación de los vecinos por el lugar.

Convencidos que la propuesta será beneficiosa para los vecinos requerimos del Municipio que nos informe sobre el análisis efectuado a la propuesta y su factibilidad.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Resolución.



**DAMIÁN DE MARCO**  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Municipal para que a través del área correspondiente, informe sobre los resultados del estudio requerido por este Cuerpo para la construcción de un puente peatonal sobre el arroyo Buena Esperanza, entre las calles 12 de Octubre y Luis Vernet de nuestra ciudad, y su factibilidad de concreción.

ARTICULO 2º.- De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Damian de Marco, con un estilo cursivo y fluido.

**DAMIAN DE MARCO**  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia